

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN URGENTE Y
EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DE ALCUBILLAS EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2.011.**

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Antonio Amador Muñoz

CONCEJALES:

D^a. Josefa Rodríguez

D. Juan Carlos Arcos Ortega

D^a Rocio Navas Arcos

D^a Irene Sánchez-Vizcaíno Gómez

D^a. Pilar Arcos Rioja

D^a Lucia Maleno Arroyo

SECRETARIO:

D. José Cabezuelo Novella

En Alcubillas, siendo las dieciocho horas cinco minutos del día 15 de diciembre de dos mil once, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Señores Concejales supraescritos con el fin de celebrar sesión urgente y extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento para la que han sido convocados. Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don José Cabezuelo Novella.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente la declara abierta, procediéndose a tratar los diversos asuntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1. DECLARACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN

El Sr. Alcalde informa de la necesidad de celebrar el Pleno con la urgencia debido a la necesidad de solicitar la renovación de la cuenta de crédito actual cuyo plazo finaliza el próximo día 31 de diciembre de 2011

El Pleno la aprueba por unanimidad

2.- ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE UNA CUENTA DE CRÉDITO A CORTO PLAZO

El Sr. Alcalde da cuenta de la oferta presentada por la entidad Caja Rural de Ciudad Real.

Estudiada la oferta presentada por Caja Rural, reflejada a continuación:

Caja Rural:

Importe:	70.000,00 €
Duración:	hasta el 31 de diciembre de 2012
Liquidación intereses y amortización:	Trimestral
Tipo de Interés:	Variable Euribor (12 m) + 2,1 %
	Mínimo 4,60 %
Comisiones:	Apertura 0,25 %
	Excedido 5 %
	Interés moratorio 29 %

El Pleno por unanimidad toma los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aceptar la oferta de Caja Rural en las condiciones indicadas.

SEGUNDO: Comunicarlo a la entidad para proceder a su firma.

3.- ESTUDIO Y CONFORMIDAD, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE DOTACIÓN DE PUNTOS LIMPIOS A LOS MUNICIPIOS DEL CAMPO DE MONTIEL.

El Sr. Alcalde da cuenta del escrito remitido por la Excma. Diputación Provincial acerca del proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Local para dotar a los municipios del Campo de Montiel de Puntos Limpios.

El Pleno tras un breve debate aprueba por unanimidad expresar su conformidad con el Proyecto, y acerca de los terrenos de ubicación se proponen son los de la parcela 29 del polígono 14.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, siendo las dieciocho horas veinte minutos, extendiéndose la presente acta de la que yo el Secretario doy fe.

VºBº
EL ALCALDE